

Quito 16/04/2015

CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A.

Señor Licenciado
Olivia Cruz Sarzosa Madril
GERENTE ECUATAXIS S.A.
Presente.-
De mis consideraciones:

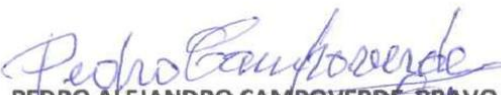
Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que se ha procedido a realizar la siguiente cesión de acciones, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA / COMPARECIENTES.- Comparecen a la suscripción del presente Acto Cesión de acciones de la Compañía de Transportes **ECUATAXIS S.A.**, por una parte los señores **PEDRO ALEJANDRO CAMPOVERDE BRAVO** casado con **DOLORES MARIA OCHOA**, quien es accionista de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., empresa legalmente constituida el doce de agosto del dos mil nueve ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, a quien se le denominará el Cedente; y, por otra parte el señor **DE LA TORRE MAIGUA JORGE EDUARDO**, a quien se le denominará el CESIONARIO.

SEGUNDA / SESION.- En uso de sus atribuciones y derechos que le asisten, estando en goce de todas sus capacidades físicas y mentales, **PEDRO ALEJANDRO CAMPOVERDE BRAVO**, con cédula de ciudadanía 110082242-6, de estado civil Casado en forma libre y voluntaria cede **UNA ACCION**, valorada en un Dólar Norteamericano cada una que serán disminuidas del paquete accionario que posee en dicha Empresa a favor de **DE LA TORRE MAIGUA JORGE EDUARDO** con cédula de ciudadanía 0601370471, de estado civil

Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, a quienes se les denominará los **CEDENTES** y el **CESIONARIO**, RESPECTIVAMENTE, quienes aceptan las condiciones de transferencia; y, autorizando para que el señor Gerente Representante Legal de la Compañía, oficie a la Superintendencia de Compañías a fin de proceder al trámite correspondiente para que se haga constar en la nómina de accionistas de la Compañía de Transportes ECUATAXIS S.A., al **CESIONARIO** señor **DE LA TORRE MAIGUA JORGE EDUARDO** de estado con C.I. 0601370471, como nuevo accionista.

Estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica para abalizar legalmente la transferencia de la acción ante autoridad competente para la plena validez del presente instrumento público.


PEDRO ALEJANDRO CAMPOVERDE BRAVO
C.C. 110082242-6
CEDENTE


DOLORES MARIA OCHOA,
C.C. 110186840-2
CEDENTE

DE LA TORRE MAIGUA JORGE EDUARDO

C.C. 
CESIONARIO

Quito, 16 de Abril de 2015

Lic.

Olívio Cruz Sarzosa Madril

GERENTE Cia. "ECUATAXIS" S.A.

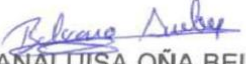
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, ANALUISA OÑA BELISARIO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1702143627, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A.**, por medio de la presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar cada una de ellas, dando un total de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) a favor de la Señorita **ANCALLAY MOLINA KATHERINE VASESSA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0601370471, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Declaro que la cesión se la realiza de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tenor y valoren la fecha antes indicada


ANALUISA OÑA BELISARIO
C.I. 1702143627
CEDENTE


RECALDE QUISHPE MARIA CECILIA
C.I. 1702612068
CONYUGE CEDENTE


ANCALLAY MOLINA KATHERINE VASESSA
C.I. 1750694018
CESIONARIO

Quito, 16 de Abril de 2015

Lic.

Olivio Cruz Sarzosa Madril

GERENTE Cia. "ECUATAXIS" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, GONZALEZ VIRCUCHA JUAN PAUL, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710499409, en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A.**, por medio de la presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar cada una de ellas, dando un total de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00) a favor de la Señorita ANALUISA ÑACATA EDITH LORENA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1718750399, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Declaro que la cesión se la realiza de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tenor y valoren la fecha antes indicada

GONZALEZ VIRCUCHA JUAN PAUL
C.I. 1710499409
CEDENTE

ANALUISA ÑACATA EDITH LORENA
C.I. 1718750399
CESIONARIO